

DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA ASIGNATURA: RELACIONES DEL TRABAJO, DISCIPLINAMIENTO LABORAL Y NUEVAS SUBJETIVIDADES EN EL TRABAJO

Profesor a cargo del dictado del curso:

- Dra. Claudia Figari (Prof. Titular ad honorem, Directora del Proyecto UBACYT Mod I. Cód: 20020160100018BA: “Corporaciones, formación de subjetividades y respuestas sindicales: la concreción del orden global en contextos productivos y extraproductivos” con sede en la carrera de Relaciones del Trabajo, Representante de la carrera de Relaciones del Trabajo en la Comisión de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, UBA)

Docentes que tendrán a su cargo el dictado de la asignatura:

- Dr. Nuria Inés Giniger (Ayudante de primera ad honorem. Investigadora formada en el proyecto UBACYT Mod I. Cód: 20020160100018BA: “Corporaciones, formación de subjetividades y respuestas sindicales: la concreción del orden global en contextos productivos y extraproductivos” con sede en la carrera de Relaciones del Trabajo)

- Lic. Cynthia Rivero (Ayudante de primera interina rentada. Investigadora tesista en el proyecto UBACYT Mod I. Cód: 20020160100018BA: “Corporaciones, formación de subjetividades y respuestas sindicales: la concreción del orden global en contextos productivos y extraproductivos” con sede en la carrera de Relaciones del Trabajo)

- Dr. Hernán M. Palermo (Ayudante de primera ad honorem. Investigador formado en el proyecto UBACYT Mod I. Cód: 20020160100018BA: “Corporaciones, formación de subjetividades y respuestas sindicales: la concreción del orden global en contextos productivos y extraproductivos” con sede en la carrera de Relaciones del Trabajo)

Equipo docente

Dra. Nuria Inés Giniger

Lic. Cynthia Rivero

Dr. Hernán M. Palermo

1) FUNDAMENTOS

El mundo del trabajo asociado a un modo específico de producción se ha reconfigurado durante el siglo XX, por lo que resulta de vital importancia reflexionar sobre los distintos

procesos políticos y económicos y sociolaborales que transformaron sustancialmente la relación capital-trabajo. Los procesos de desempleo estructural y precarización laboral, fueron materia de debate fundamental en la Argentina de los años 90 desde las Ciencias Sociales del Trabajo. A su vez estos impactan de manera desigual en varones y mujeres, por lo cual es necesario introducir una perspectiva de género para abordar tal especificidad.

La denominada Reforma del Estado, a principios de la década del `90, estableció el marco jurídico para la privatización de la mayor parte de las empresas estatales, la reorganización de las administraciones centrales y provinciales, la desregulación y la “libre” apertura al mercado mundial, la ley de convertibilidad y la transformación de las leyes laborales, reinstalando la flexibilización en el centro de las relaciones de trabajo. Estos cambios estructurales implicaron modificaciones en las estructuras productivas nacionales y en la distribución de la riqueza, aumentando exponencialmente la desigualdad social.

Ese escenario tuvo consecuencias fundamentales en el sistema de relaciones de trabajo, a partir del embate neoliberal que habilitó la movilización de una gestión individualizada de las relaciones de trabajo. Las subjetividades fueron afectadas de diferentes maneras, sobre la base de una disputa que no silenciaba las nuevas sujeciones operantes para quienes aún conservaban su empleo, expresadas en una retracción de los derechos adquiridos, con vínculos contractuales lábiles, y la amenaza permanente del desempleo. En ese contexto también la reconfiguración de las prácticas corporativas empresariales generaron un conjunto de dispositivos orientados a formar trabajadores dóciles a las nuevas regla de juego, dinamizando nuevas y viejas estrategias de disciplinamiento laboral.

Así el debate actual requiere problematizar sobre cuestiones relativas a las diferentes condiciones y jornadas de trabajo entre varones y mujeres, las políticas de despidos y ajustes masivos, las formas de resistencia y organización sindical; la consolidación de las prácticas corporativas empresariales; la centralidad de la tercerización como estrategia de fragmentación; el paradigma de las competencias; la formación orientada a la fidelización con los objetivos empresarios, etc.

Teniendo en cuenta este escenario, los estudiantes que cursen la materia **Relaciones del Trabajo, disciplinamiento laboral y nuevas subjetividades en el trabajo**, realizarán una práctica de investigación situada que los invitará a problematizar las herramientas metodológicas en una experiencia concreta, con realización de trabajo de campo. Nuestro propósito es movilizar en los estudiantes una experiencia formativa de investigación, y sensibilizarlos en el trabajo investigativo como campo potencial de desempeño profesional. Hacer evidente, aprehensible y comprensible el oficio de investigar requiere desarrollar una práctica pedagógica que implica múltiples desafíos, los cuales podremos abordar solo a través de la realización de prácticas situadas.

Los estudiantes trabajarán con diferentes fuentes (tales como entrevistas, programas de recursos humanos, convenios colectivos de trabajo, notas de campo, material audiovisual, etc.) atravesando una experiencia de investigación, permitiéndose a la vez repreguntar, problematizar y ampliar los universos de sentidos y las tensiones que se plasman en las relaciones de trabajo.

Para tales propósitos, proponemos dinamizar un espacio de construcción de conocimiento individual y colectivo acerca de las formas que adquiere el trabajo en la actualidad, las problemáticas que afectan de modo diferente a las y los trabajadores, su forma de encararlas y las experiencias de resistencia en tensión y conflicto con las lógicas de la administración empresaria.

Esta materia optativa se articula con el campo socio-histórico, político, económico y de las Relaciones del trabajo que forman parte del tronco general del plan de estudios de la carrera de Relaciones del Trabajo. En esta línea de desarrollo, la materia propone la realización de una práctica de investigación, creando mediaciones pedagógicas entre la investigación y la docencia, a los efectos de aportar a los estudiantes los andamiajes necesarios para la realización de una práctica investigativa. El presente programa recupera la experiencia en el dictado de esta materia optativa desde el año 2009 y las investigaciones realizadas en el contexto de diferentes proyectos UBACYT. En tal sentido, y en articulación con el plan de estudios de la carrera, nos proponemos construir un espacio de formación, marco en el cual los y las estudiantes desarrollan una práctica de investigación con una mirada interdisciplinaria.

Esta materia aplica centralmente al área de vacancia “RRTT en segmentos específicos”. A su vez, teniendo en cuenta algunos de los contenidos de la asignatura, puede aplicar subsidiariamente a las áreas de “tecnología y trabajo”, “Género y diversidad” y “Maltrato y violencia laboral”.

2) OBJETIVOS GENERALES

- Problematizar la interrelación entre control y resistencia en los estudios críticos sobre el trabajo y las relaciones de trabajo.
- Incorporar una perspectiva analítica que incluya la dimensión de género/s en los estudios sobre el trabajo
- Aportar herramientas teóricas-metodológicas para desarrollar prácticas de investigación en el campo de las relaciones de trabajo.
- Construir un espacio formativo en el que los estudiantes atraviesen una experiencia acotada de investigación.

2) ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

UNIDAD 1:

DISPOSITIVOS DE CONTROL Y DISCIPLINAMIENTO LABORAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Indagar sobre las transformaciones que se profundizaron en el mundo del trabajo desde la década de los ´90, enfatizando su vinculación con las políticas gubernamentales de corte neoliberal y los procesos de “modernización empresarial”.

- Analizar críticamente los cambios en la gestión individualizada y generizada de las relaciones del trabajo desde la perspectiva del control y el disciplinamiento.
- Identificar alcances, limitaciones y posibilidades que habilitan las diversas técnicas de investigación en espacios laborales.

CONTENIDOS:

- La dinámica de estructuración del nuevo orden laboral cultural y profesional: las estrategias de expulsión de mano de obra y precarización laboral (tercerización; fragmentación e individualización de las relaciones de trabajo). El embate neoliberal y su interpelación: prácticas de resistencia y organización de las y los trabajadores
- Prácticas corporativas empresariales y gestión por competencias; la construcción de valores y sentidos laborales empresariales; cambio en las jerarquías profesionales y las carreras laborales; tensión y fisuras de las prácticas corporativas. La violencia empresarial y su incidencia en los y las trabajadores/as: el conflicto trabajo-trabajo.
- Inserción desigual de las y los trabajadores en las últimas décadas. Tensiones entre la esfera de la producción y de reproducción social. Economía del cuidado y uso del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

ANTUNES, RICARDO (2005). *Los sentidos del trabajo Ensayo sobre la afirmación y negación del trabajo*. Buenos Aires: Ed. Herramienta. (Cap.2, 3 y 4).

GAUDEMAR, J. P. (1991). *El orden y la producción. Nacimientos y formas de la disciplina de fábrica*. Madrid: Ed. Trolta (Cap. 2)

BRAVERMAN, HARRY (1974). *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*. México: Ed. Nuestro Tiempo. Cap. 1

FIGARI, CLAUDIA. (2015). Corporaciones y dispositivos pedagógicos: la estrategia formadora del capital, *Revista Estudios Sociológicos*, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, vol. XXXIII, Núm 98, pp: 285-310.

PALERMO, HERNÁN (2017). *La producción de la masculinidad en el trabajo petrolero*. Buenos Aires: Ed. Biblos. Cap. 1

PIERBATTISTI, DAMIÁN (2012). Management, subjetividad y cultura política: el nuevo espíritu del capitalismo a veinte años de la privatización de ENTEL. En *Cuadernos de Relaciones laborales*, Vol 30, Nº 2, pp. 459-495

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA:

ÁLVAREZ NEWMAN, DIEGO. (2012). El toyotismo como sistema de flexibilización de la fuerza de trabajo. Una mirada desde la construcción de productividad en los sujetos trabajadores de la fábrica japonesa (1994-2005). *Si Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos*, Julio-Diciembre, pp. 181-201.

GRAMSCI, ANTONIO (1992). *Antología*, Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. México: Ed. Siglo Veintiuno

FIGARI, CLAUDIA y PALERMO, HERNÁN (2011). ¿Qué hay detrás de la nueva gestión del trabajo? Disputa de saberes y estrategia de tercerización". En FIGARI, SPINOSA Y TESTA (comps.) *Trabajo y formación en debate: saberes, itinerarios y trayectorias de profesionalización*. Buenos Aires: Ed, Ciccus.

HIRATA, HELENA, KERGOAT, DANIELE. (1997) *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio*. Buenos Aires: Ceil - Piette del Conicet, pp:15-30.

UNIDAD 2:**ACCIÓN SINDICAL Y PRÁCTICAS DE RESISTENCIA: DENTRO Y MÁS ALLA DE LOS SINDICATOS****OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Analizar críticamente el sentido y alcance de la acción sindical en el actual contexto de relaciones de fuerza obrero-patronales, y con especial énfasis en los procesos de conflictividad, negociación y organización colectiva.
- Analizar diferentes posicionamientos y estrategias sindicales frente a las nuevas matrices de disciplinamiento laboral.
- Reconocer distintos aportes teóricos metodológicos de los estudios acerca de la práctica sindical y las resistencias en clave de género.
- Los y las trabajadores/as y la condición del delegado/a: persecución empresaria en el campo de las políticas gremiales.

CONTENIDOS

- El proceso de trabajo como arena de conflicto. Conflictividad laboral y procesos de negociación colectiva. Resistencia a las políticas empresarias. Prácticas de las y los trabajadores organizados.
- Organización sindical, negociación y confrontación. Fragmentación e inestabilidad laboral: el problema de la organización colectiva.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

FIGARI, CLAUDIA; GINIGER, NURIA; PALERMO, HERNÁN; SOUL, JULIA, et al (2017). *La trama del capital. Estudio de la hegemonía empresaria en Argentina*. Buenos Aires: Ed. Biblos. Caps. 1 y 2 –Primera parte-

GINIGER, NURIA (2015). El poder dentro de la fábrica. El proceso de cambios en la organización del trabajo en la Planta de Acindar en Villa Constitución. *Revista Nueva Antropología* N° 81, México

ROJAS, GEORGINA Y GARCÍA NIDIA CONTRERAS LÓPEZ (2018). Resistencia activa de las trabajadoras del hogar en México: talleres, aprendizaje y empoderamiento. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*. Vol. 2, Nro. 3 (pág. 1-37).

WINTER, JORGE. (2010). *La clase trabajadora de Villa Constitución. Subjetividad, estrategias de resistencia y organización sindical*, Buenos Aires: Ed. Reunir.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

FAUR ELEONOR, ZAMBERLI NINA (2009). Gramáticas de género en el mundo laboral. Perspectivas de trabajadoras y trabajadores en cuatro ramas del sector productivo del área metropolitana de Buenos Aires, En NOVICK, ROJO, CASTILLO (Comps.) *El trabajo femenino en la post convertibilidad*. Argentina: CEPAL

FERNÁNDEZ, ARTURO (1988). *Las prácticas sociopolíticas del sindicalismo (1955-1985)*. (vol. 1 y 2). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

GINIGER, NURIA. (2008). *Dominación y resistencia en la clase obrera argentina. Un esbozo histórico sobre la Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Villa Constitución* (mimeo)

WYCZYKIER, GABRIELA (2011). Constitución de identidades colectivas: los trabajadores y sus prácticas. Notas para pensar la acción gremial de base y la precariedad

laboral en el sector industrial argentino. *Trabajo y Sociedad*, vol. XV, n° 17, pp: 285-308.

4) METODOLOGÍA DE TRABAJO

En esta materia nos proponemos articular la reflexión teórica conceptual con una aproximación a la realidad sociolaboral, siguiendo dos modalidades paralelas. Por un lado a través del abordaje crítico de la bibliografía propuesta, que incluye el análisis de estudios e investigaciones relacionadas con el campo de problematización. Por otro lado se propiciará el desarrollo de una experiencia de investigación acotada que permita a los estudiantes ahondar en la complejidad de la realidad sociolaboral. Con este fin, la propuesta formativa se basa en una modalidad de seminario-taller, que requerirá un intenso trabajo de seguimiento y orientación por parte de los docentes de la labor que desarrollen los estudiantes a lo largo del cuatrimestre.

Los docentes aportarán instrumentos para una primera experiencia de trabajo de campo, a partir de la elección de una problemática acotada que permita consustanciar a los estudiantes con la realidad sociolaboral actual. En esta experiencia situada de trabajo de campo se contemplará el análisis de fuentes secundarias (como convenios colectivos de trabajo, actas de acuerdo, programas de recursos humanos, programas de capacitación, evaluaciones de desempeño, etc.), y la realización de entrevistas por ejemplo, a trabajadores operarios, dirigentes sindicales, trabajadores con responsabilidad de mando, trabajadores informales, desocupados.

A partir de la problemática seleccionada, se propiciará el relevamiento de bibliografía específica (los docentes orientarán el relevamiento, y aportarán estudios e investigaciones). Asimismo, se aportarán herramientas metodológicas para el análisis. Se propone la confección de fichas, especificando los núcleos problemas que plantea el autor; las tesis que sostiene, principales polémicas que introduce; la identificación de la posición del autor; y la generación de interrogantes teniendo en cuenta la problemática seleccionada.

Se prevé a lo largo del desarrollo de las clases vincular a los estudiantes con diversas

fuentes significativas que permitan enriquecer el análisis crítico y los debates a partir de las problemáticas en las que se focaliza. En tal sentido, se proyectará material audiovisual y documentales y se relevarán artículos periodísticos con la intención de realizar un seguimiento vinculado con la conflictividad en los espacios de trabajo.

La propuesta pedagógica de la materia optativa plantea la realización de una práctica de investigación situada. Esto exige un seguimiento muy particularizado de los estudiantes. Esta propuesta se funda a su vez en la articulación que se propicia entre la formación en el grado y los proyectos Ubacyt radicados en la carrera de Relaciones de Trabajo, Facultad de Ciencias Sociales. Cabe destacar que el trabajo realizado ha motivado el interés de varios estudiantes (muy próximos a graduarse), por la postulación a becas para la realización de post-grados y la valoración de la formación científica en el marco de una Carrera que tiene entre sus propósitos propiciarla. En este sentido, cabe destacar que la Dra. Giniger, el Dr. Palermo y la Lic. Rivero integran desde hace diez años proyectos UBACyT de grupos formados, con sede en la carrera de Relaciones del Trabajo, marco en el cual han concluido hace más de un lustro sus doctorados.

En la actualidad, la materia plantea una articulación con el proyecto UBACyT (20020160100018BA, Programación 2017-2019) "Corporaciones, formación de subjetividades y respuestas sindicales: la concreción del orden global en contextos productivos y extraproductivos". (Directora: Claudia Figari), con sede en la carrera de Relaciones del Trabajo, Facultad de Ciencias Sociales. La propuesta de la materia propicia la extensión de la labor de investigación desarrollada por el equipo en el marco de la labor docente, debatiendo diversos materiales científicos (algunos de ellos derivados del proyecto antes citado) con relación a temáticas clave en las que se focaliza en la propuesta de formación. Se pretende así generar un espacio de formación que permita consustanciar a los estudiantes con los aportes de las investigaciones desarrolladas desde la Facultad, propiciando también la contribución de herramientas metodológicas para encarar una práctica de investigación, con la orientación sistemática de los docentes. Como parte de la labor docente, el grupo de profesores ha confeccionado un BLOG donde se puede consultar actividades, bibliografía, y ejemplos de trabajos de investigación realizados por los estudiantes.

La materia tiene una duración de un cuatrimestre con una frecuencia semanal de 4 horas.

5) REGIMEN DE EVALUACIÓN

Régimen de evaluación: promocional con la aprobación de un trabajo monográfico (aprox. 20 páginas) al terminar la cursada de la materia. La asistencia a la materia es obligatoria, y para su aprobación debe contar al menos con el 80%.

En el transcurso de la materia los y las estudiantes deberán realizar entregas parciales relacionadas con la práctica de investigación propuesta (Fundamentación del problema, y definición de unidades y ejes de análisis; diseño del trabajo de campo, elaboración de matrices, análisis de entrevistas, revisión de fuentes secundarias), como también fichas temáticas sobre la bibliografía focalizada atinente a las problemáticas que se abordan.

Al término de la materia se realizará una jornada de exposición oral de los trabajos realizados.